

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33870** *EL FAHTI ELEVADORES, S.L.*

M.^a Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Eliceo Anastasio Bonozo Vergara contra se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 18/10/11 por el que se declara a la ejecutada El Fahti Elevadores, S.L., en situación de insolvencia legal por importe de 5842,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria judicial, Sra. M.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110076629-1